



Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000138081

Bogotá, 2019-10-08

Señora:

SONATA CEBALLOS

COORDINADORA - INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Correo electrónico: convivenciacaldas@gmail.com

ASUNTO: Respuesta Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761627125 (Para consultas cite este número)

Respetada señora,

La Dirección de Servicios y Atención del ICBF se permite informar que ha recibido su petición bajo el radicado del asunto, donde indica: *"Se comunica la señora Sonata Ceballos, identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] en calidad de coordinadora de la Institución Educativa Francisco José de Caldas de Villavicencio-Meta, Jornada Tarde, quien solicita copia de radicación de la petición en SIM bajo No de radicado [REDACTED] 80, a favor de Julián [REDACTED] de 11 años de edad, registrada el 05 de septiembre del 2019, seguidamente a esta también solicita la copia del registro bajo ese mismo número de radicado del día 18 de septiembre del presente año (...)"*.


Al respecto, nos permitimos informar que adjunto a este correo electrónico, encontrará las constancias de radicación solicitadas en su comunicación telefónica de fecha 25 de septiembre de los corrientes, dando así contestación oportuna a su solicitud.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.




Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

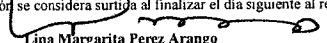
Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

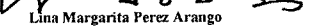
Se envían 02 folios vía e-mail

Elaboró: Cristian Silva 

Por Aviso: Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 9 días del mes de octubre de 2019, a las 10:00 A. M., de conformidad con lo establecido en el artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 16-10-2019 siendo las 5:00 PM.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional